

Avances, reclamos y comunicaciones, según tarifa. Escuelas de financia a precios equitativos. -Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION: Teléfono número 104.

# El Porvenir Castellano

SUBSCRIPCION

Año. . . . . 5,00  
Semestre. . . . . 2,75  
Extranjero, un año. . . 10,00  
Número suelto. . . . . 0,05  
idem, atrasado. . . . . 0,10

Pago anticipado.

IMPRESA:

Teléfono número 62.

Periódico independiente.—Se publica los lunes y ju-ves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO  
Soria 21 de Marzo de 1918

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## LA SOLUCION NECESARIA

En este título publica *El Imparcial* de ayer el siguiente artículo cuyo contenido estamos conformes.

No ha decaído el entusiasmo de los funcionarios. La resistencia de las Juntas se prolongó aun en el día de ayer y se prolongará, á juzgar por todos los síntomas, el tiempo necesario para llegar á una solución que borre la sensación de injusticia que ha producido en la opinión el error del ministro de la Guerra. ¿Cómo ha podido mantener con tanta entereza su resistencia el Cuerpo de Correos y Telégrafos, cuando su actitud es fuente de incalculables daños para el público? Indudablemente porque está asistido por la simpatía de éste y porque es muy peligroso soliviantar el sentimiento de justicia de las gentes. Nada hay más corrosivo ni más demoleedor que practicar á sabiendas la injusticia. Al ver que día tras día el Gobierno no procuraba atenuar la dureza con los empleados de Correos y Telégrafos, contribuyendo por este medio á la obra de pacificación, lejos de sentirse la opinión irritada y ansiosa de que cayera sobre las Juntas civiles todo el peso del Poder, ha dado calor á sus deseos de mejora, cuya equidad, si tenemos en cuenta el trato que ha aplicado á las Juntas militares, no debemos discutir.

En el desarrollo de estos sucesos nosotros hemos preconizado el empleo de la energía compatible con la equidad de las peticiones presentadas por los funcionarios de Correos y Telégrafos, atentos á los prestigios y á la autoridad del Poder y midiendo nuestra responsabilidad de defensores del orden. Pero el principio de autoridad y la energía necesaria para aplicarlo exigen que los gobernantes se hallen revestidos de una autoridad moral que sólo puede dar la razón que les asista y la fuerza de la opinión. En este caso, por triste que resulte el decirlo, no hemos visto al Poder público revestido de esos indispensables atributos. La energía de quienes encarnan la función suprema de velar por los intereses públicos y por el prestigio de la autoridad no significa, como parece atestiguar el Sr. La Cierva con sus procedimientos desde el Gobierno, perturbar inútilmente el orden por medio de la violencia, sin indagar, antes de lanzarse á ciertos actos, el grado de justicia que puede haber en ellos y su eficacia. Una extraña fatalidad persiguió al Sr. La Cierva en este aspecto de su actuación desde los ministerios. Parece como si en la tempestad amenazadora que provocan sus medidas tratará de ejercitarse como piloto imprudente.

Así no se puede continuar, escribíamos ayer al ver que el conflicto se prorrogaba, estamos por decir que inútilmente tanto para los designios del ministro de la Guerra como para la causa de los funcionarios de Correos y Telégrafos. Con más convicción, si cabe, afirmamos hoy lo mismo. Hay que buscar la fórmula que permita salir del laberinto al Gobierno, que ponga á salvo la autoridad del Poder y dé al propio tiempo la sensación de que se borra la injusticia de que se pretende hacer víctimas á quienes por su misión de servidores del Estado, en un puesto tan difícil y tan importante como el de Comunicaciones, están obligados á ser servidores del orden y la tranquilidad pública.

La solución de concordia está en el deseo de todos; la impone el interés nacional. Durante las últimas horas de la madrugada de hoy se habló insistentemente de ella y de que se mostraban propicios á aceptarla el Gobierno y los funcionarios. Nos cuesta trabajo creer que, por mal entendido concepto de las prerrogativas del Poder y hasta por amor propio, pueda ser desechada. Realmente, la tensión de los espíritus ha llegado al máximo y la situación es insostenible. El mejor servicio que se puede prestar en estas horas críticas á la causa del orden es que la concordia se abra camino, porque ello significaría que la reflexión se había impuesto arriba, sin detrimento del principio de autoridad y en favor de la equidad ciudadana.

### VERSOS INGENUOS

## ¿Qué es el Amor?

Al contrario de otros días, aquella tarde, mi Amada estaba muy pensativa y seria y preocupada.

Yo no quería romper su silencio; yo callaba, porque temía quebrar, con importunas palabras, algún sueño, algún encanto, alguna idea rosada.

De pronto, me dijo:—Sabes que te amo con toda mi alma; yo sé que me quieres mucho; por lo tanto mis palabras no te enfadarán: ¿Verdad?

—No, muñequilla, no; habla. —Pues verás; tengo una duda y yo quisiera aclararla: ¿Tú sabes qué es el Amor?

La pregunta inesperada, me dejó un poco perplejo. En mi frente se agolpaban mil bellas definiciones que en prosa y rimas aladas dieron sabios y poetas, pero de tantas y tantas definiciones, ninguna creía, entonces, exacta.

Después de un largo silencio respondí, con voz pausada: —Pues el Amor... el Amor... el Amor es... Mira, Amada; dame un beso; luego dime si está tu duda aclarada.

Virgilio Soria.

Soria, 1918.  
EL PORVENIR CASTELLANO  
Teléfono, 62.

## Bases de la Economía Regional de Castilla la Vieja.

Conferencia dada en el Ateneo de Madrid la tarde del 18 de Marzo de 1918, por D. Luis Carretero Nieva, Ingeniero Industrial, organizada por Unión Castellana.

Comenzó el conferenciante manifestando que su conferencia no iba á ser exposición sabia de ninguna doctrina, ni reunión de conocimientos valiosos sobre una materia que se encuentra por estudiar. Se propone tan sólo llamar la atención del público español, para investigar lo que pueda haber de verdad en eso que comúnmente se entiende por naturaleza económica, aspiraciones, problemas é intereses, corriente y vagamente atribuidos á Castilla, y saber si tales conceptos vulgares corresponden á Castilla la Vieja.

Desear descartar las creencias mal avenidas con aquella verdad que son causas de perjuicios inadvertidos, pero muy eficaces, para el pueblo castellano viejo. Su iniciativa para ocupar hoy la tribuna del Ateneo la justifica por su deseo de limitarse á suplicar un poco de atención para problemas fundamentales españoles.

El conferenciante ha encontrado en sus reflexiones u desacuerdo enorme entre las necesidades de Castilla la Vieja y lo que de ordinario se tiene por cuerpo económico de aquella, relaciones é incompatibilidades con otras regiones, sustentadas continuamente por la opinión general. Importa determinar metódicamente, por observación de hechos y pulsación de hechos y vicisitudes anteriores, aquellas condiciones económicas regionales y concretar con ese criterio la orientación que seguir.

De los tres factores de la producción: tierra, trabajo y capital y de los tres procesos de producir riqueza: adaptación ó transformación, crianza y cambio, el autor encuentra en Castilla la Vieja, como predominante por la índole de la tierra, el proceso de la crianza: la ganadería el bosque y la agricultura, una de cuyas ramas es la labranza. Dentro de esta está el interés cerealista. Pero ¿para la economía de Castilla la Vieja, es primordial, como suele repetirse?

Ante todo, ¿á qué se debe esta opinión tan compartidas por las otras regiones, incluso—de rechazo—por la misma Castilla la Vieja? Tal vez á prejuicios, errores y generalizaciones tan fuertes que llegaron á dominar el espíritu de Jovellanos cuando escribió su informe sobre la Ley Agraria en que está admirablemente reflejada esta opinión. Entre ellos á la asimilación infundada de Castilla la Vieja y León á pesar de las diferencias entre las economías "riberiega" y "serrana," que se apuntan en el mismo informe, y que corresponden respectivamente á cada una de esas regiones.

Los privilegios de la Mesta, de la ganadería sobre la agricultura, hicieron del ganado el favorito y Jovellanos le convirtió en esclavo, pero destruyendo las bases de la economía serrana, olvidando así por exceso bien explicable en aquellos momentos—los mismos principios de libertad y de progreso que derribaron la

Mesta. Consideró Jovellanos á los intereses de la tierra de Campos como representación de los de Castilla la Vieja—por aquella asimilación referida—y no se aprobó de la particular economía de los terrenos de sierra, que son los que más bien la caracterizan. Este estado continúa hoy en que, de grado ó por fuerza, Castilla la Vieja se rige por una economía riberiega adaptable hasta á sus propias riberas.

Estudió el suelo y el clima de la región. Mostró como ese empeño impide dedicar á otros cultivos, y á la ganadería y los bosques, enormes extensiones, á pesar de lo que, sus provincias no consiguen ser trigueras en comparación con otras muchas de España, como prueban los datos estadísticos.

Una prueba más de como se desconocen los fundamentos de la economía de Castilla la Vieja es el poco aprecio que se hace del cultivo de la patata, que debiera tomarse como característico del país por colocar á la región á la cabeza de España y á la provincia de Burgos en lugar preeminente. Anádese á la equivocada economía triguera la zozobra que el arancel, sin el que no viviría la producción cerealista, produce en el labrador de nuestra región.

Señala como una de las causas del descuaje y roturación de los bosques, necesarios á este país, el espíritu de la ganancia rápida que los compradores de la desamortización llevaron en sus compras contrariamente á la idea que guió á aquella, de que siendo las fincas de propiedad particular fraccionada habian de ser más útiles á la producción. La disgregación de la propiedad, causa capital del atraso de nuestra agricultura según el segoviano Ramírez Ramos, es obra protegida por mal gobierno.

Señala como característico de esta región el sentimiento de la riqueza colectiva, bien que desterrado actualmente. Si á esto se agrega la rutina y el desconocimiento de los propietarios y la enorme é injusta tributación de la agricultura y ganadería se tendrán, entre otras, las principales causas del retraso de la producción castellana vieja en la que declara inoperables á aquellas dos, predominando esta última.

El Estado al desamortizar destruyó instituciones públicas que de la propiedad colectiva vivían y no se cuidó de ejercer una acción bienhechora para corrección de defectos naturales de la región, no supo guiar la creación de una ganadería estante asociada con los cultivos. Obsesionado entonces y actualmente por los riegos dispendiosos de los grandes ríos y las grandes riberas, no ha querido mirar una región donde con pocos los gastos las acequias hubieran protegido cultivos y prados remuneradores.

Dice que las aspiraciones de Martínez Lacuesta de transformación de cultivos, técnica agrícola y corrección de renta en la tierra riojana son extensivas á toda la región.

La restauración de la ganadería del bosque y de diversos cultivos en zonas particulares agrícolas son la clave de la producción campesina de Castilla la Vieja.

Señala, Santander como núcleo de los cambios de productos regionales derivando de aquí otra de las bases

de la economía de la región: el problema de los comunicaciones que en un momento oconsiguió recordará las seis provincias de Castilla la Vieja sus relaciones recíprocas.

Respecto de la producción por adaptación y transformación (industria fabril y extractiva) Castilla la Vieja perdió sus manufacturas y su famosa institución reguladora del cambio: el Consulado de Burgos. Actualmente las extracciones mineras, las industrias resineras, conserveras y azucareras y otras sueltas de sus provincias la hacen vivir en esperanzas de mejores días. Y será mayor precisamente cuando la agricultura de zonas particulares, la ganadería y el bosque generales se engrandezcan, cuando se conozcan mejor los recursos naturales del país, entre ellos algunas riquezas mineras apuntadas y cuando los ríos sean utilizados para fuerza y riegos y establecidos los ferrocarriles reconocidos como necesarios en la región.

El conferenciante señala estas condiciones para la existencia de un comercio exportador é importador del que Santander sea su puerto.

## Dónde están las reliquias de La Pasión

(De nuestro servicio especial)

Es una la bellísima pagana, posadera de Brapano en Pritinia, escogida y repudiada después por Constantino «el pálido», denominado por esta razón «Huevo», emperador romano de 305 á 307, fué la madre de Constantino el Grande que restituyó á su primigenitora la dignidad imperial dándole el título de «Augusta» y nombrándola árbitra de su tesoro privado. Ella, sin embargo, no disfrutó de éste más que para el socorro de los pobres y la exaltación de la Iglesia, cuya doctrina había abrazado después de abjurar el paganismo. Murió en el año 328, en olor de Santidad, y fué canonizada por la iglesia de Roma, y la conmemora, todos los años el día 18 de Agosto.

Entre los prodigios que adornan la mística leyenda de esta Santa, el mayor seguramente es el descubrimiento de los instrumentos del suplicio del Nazareno. En efecto, pretenden que visitando Jerusalén el año 324 erigir unas iglesias, mandó derribar las estatuas y los templos de Venus y Júpiter que había alzado Adriano sobre el Calvario y precisamente encima del sepulcro del Redentor. Ahora bien, la leyenda nos refiere que al remover los escombros apareció el sepulcro del Hombre Dios, y junto á él las tres cruces. Un milagro dió á conocer aquella en que fué crucificado Jesús: hicieron tocar las tres cruces, una tras otra, á una matrona ilustre enferma hacia muchos años, y no bien hubo tocado la tercera cruz, quedó al instante curada. La augusta descubridora mandó una parte de la Cruz, sacrosanta á Roma para su hijo Constantino, y el resto, encerrado en un cofre de plata, fué conservado bajo la bóveda de la Iglesia del Santo Sepulcro en el monte Calvario. Pequeños fragmentos del leño,



**"LA RIOJANA": Gran Fábrica de Jabón.**

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**

**ARNEDO [RIOJA].**

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

NUESTROS CORRESPONSALES

**LA CUENCA**

Ayer por la noche tuvo lugar en el salón local-escuela una velada instructivo recreativa verdaderamente infantil.

Primeramente se puso en escena la *Defensa de Tarifa*, por Guzmán el Bueno; después el cuadro dramático *Venganza de un alma grande*; en seguida la comedia en verso *La Pordiosera*; luego se personalizó Historia de España en su edad antigua, media y moderna y por último se interpretó el juguete cómico *El Clavo*.

En fin, fué una bonita lección moral infantil, que demuestra la habilidad de los niños, su ingenio y la paciencia y abnegación de su muy digno profesor que tan alto sabe poner el honor de este pueblo y tan bien sabe aprovechar el talento de sus discípulos. Solo tomaron parte las niñas de corta edad Aurora, Paula, Elvira, Teresa y María, con los niños Melquiades, Esperanto, Alberto, Félix, Juanito, Doroteo, Sergio y Magdalena.

Así se trabaja por la cultura y prosperidad de los pueblos a la vez que se les proporciona esparcimiento, solaz, entretenimiento y diversiones dignas de aplauso y admiración.

Todos desempeñaron a satisfacción su cometido y no se puede esperar más de principiantes de tan pocos años que prometen muchísimo por sus cualidades, aptitudes y entusiasmo.

Felicitaciones y enhorabuena cordalísimas recibieron y bien las merecen por cierto. Que sepan aprovecharse todos de estas lecciones gratuitas y con tanto desinterés predigadas.

El corresponsal.

20 Marzo 1918.

**LA SITUACIÓN POLITICA**

**OTRA CRISIS TOTAL**

La situación política va de mal á peor. No se barrunta una situación definitiva. Los «aires de renovación» pretendidos por los regionalistas han traído á la política española un estado de confusión.

Estamos abocados á un desquiciamiento. Nuestros renovadores desconocen la realidad, y así los intentos transformadores, guiados por ambiciones de mando y de Poder, han tenido consecuencias de desorientación absoluta en el país.

Estamos peor que cuando existían grandes fuerzas armónicas; partidos grandes y homogéneos, que la necesidad ha de tardar muy poco en proclamar.

**EL CONSEJO DE AYER**

He aquí la referencia que dá *El Imparcial*, único diario llegado hoy aquí:

Aunque la referencia que los ministros dieron al salir del Consejo fué muy reducida, tenemos motivos para creer que la deliberación fué interesantísima y que se desarrolló, sobre poco más ó menos, en la siguiente forma:

El ministro de la Guerra expuso cuál era la situación en que se encontraba, que le obligaba á dimitir. Parece que una de las causas que más le habían inducido á tomar resolución tal era la actitud de la mayor parte de la Prensa de la mañana, incluso la de las derechas, hostil á la línea de conducta que seguía. Y no influyó poco en su decisión el ver, por las titulares de los periódicos, que se le consideraba como un dictador vencido.

No podemos puntualizar si en este punto del debate ó en otro análogo, pero para el caso es igual el presidente del Consejo le atajó para decirle que mejor era su situación, considerándole como dictador, que no la suya propia, que se le consideraba como un humillado.

El ministro de la Guerra replicó que considerarle vencido como tal dictador implicaba la posibilidad de una agresión personal.

Entonces el presidente del Consejo exclamó:

—¡Mírame cara á cara! ¿Es que no resistiría yo la agresión personal con la misma serenidad y la misma impavidez que usted? Prefero esa situación á la de humillado.

Es muy posible que entonces se reflejase en el rostro de todos los ministros la necesidad de dimitir.

El ministro de Marina lo expresó francamente. La actitud del ministro de la Guerra, aun cuando no tuviera razón, se la explicaba perfectamente. Lo contrario sería crearse una situación difícil. Es muy probable también que hiciera notar la hora en que se encontraban reunidos, más próxima á la en que debían estar sentados en el banco azul. ¿Qué explicación podría darse de lo sucedido?

A la perspicacia del Sr. Gimeno no podía ocultársele, y así debió de hacer patente al Consejo, que en la conciencia de todos estaba que, por la fórmula á que se había llegado, había dimitido el ministro de la Guerra; que los ministros estaban reunidos en Consejo para tratar del mismo asunto, y que no teniendo esa fórmula preámbulo, cada cual podía ponerle el que quisiera. Desde luego, los que le han elaborado podrían escribir el suyo.

El señor ministro de Fomento propuso un medio para solventar la cuestión: relatar la verdad de lo ocurrido, ó sea decir que lo consignado por los periódicos de la mañana era inexacto, porque se habían referido quizá á la primera parte de la negociación, que rechazó de plano quien en ella había intervenido.

El señor ministro de la Guerra dijo que lo expuesto por su compañero era buena fórmula para haberla elaborado en la sombra y en el silencio, pero no para aceptarla después de lo que se había dicho. Únicamente cabía admitir el arreglo á que se había llegado (las cinco bases á que antes nos referimos) diciendo que el Gobierno las estudiaría como aspiración. Si así fuera, él no insistiría en la dimisión presentada.

Entonces el señor Gimeno intervino nuevamente para decir que él no iría al banco azul en esas condiciones, que significaban el ridículo ó el vilipendio; porque ¿qué explicación se iba á dar de la crisis á la Cámara? No faltaba mas que media hora para ir al Congreso, y él no se avenía á ponerse en ese trance.

De la misma opinión fué el presidente.

El ministro de Gracia y Justicia declaró á su vez que él no podía continuar en el Gobierno, porque la concentración que se había formado se desmoronaba por instantes. Primero se habían marchado los regionalistas; después, el ministro de Marina se había quedado en el Gobierno con su exclusiva representación; ahora se marchaba el Sr. La Cierva. El Ministerio estaba en el caso de dimitir.

El ministro de la Gobernación hizo una exposición detallada del estado del asunto y sostuvo que en la fórmula no había dejación de las funciones del Poder público ni del principio de autoridad. La situación desairada quizás fuera la suya por habersele quitado precipitadamente la Dirección de Comunicaciones.

El ministro de la Guerra dijo que la fórmula significaba un pacto

El presidente quizás expusiera que todo el mundo estaba de acuerdo en que se debía buscar una fórmula de concordia para llegar á

una solución los primates, la Prensa, todo el mundo aconsejaba el arreglo.

Este fué seguramente el momento más solemne del Consejo, pues el ministro de la Guerra exclamó: —Eso me serviría de estímulo para ir al banco azul.

El ministro de Marina, firme en el propósito expuesto antes, exclamó á su vez:

—Pero nosotros no podríamos ir en condiciones debidas.

Como ya no cabía duda de que los ministros no se avenían á continuar en el Gobierno como víctimas de su compañero, que sólo tendía á aparecer en actitud triunfante, se convino en enviar á las Cortes la comunicación en que se daba cuenta de la crisis.

La enérgica actitud, pues, del presidente y del ministro de Marina dieron en tierra con la idea que se proponía llevar á la práctica el Sr. La Cierva, pues á pesar de haber dicho desde por la mañana que su misión era irrevocable, se disponía luego á seguir en el Palacio de Buenavista.

**NOTICIAS**

**Casino de Numancia.**—La segunda conferencia de la serie proyectada en este casino tendrá lugar el sábado próximo.

Nuestro distinguido colaborador el joven Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras y Archivero-Bibliotecario desarr. llará el tema «El Arte en el Hogar».

La conferencia comenzará á las seis y media en punto.

**El alumbrado.**—Se nos ha manifestado que las reformas que en la actualidad se están verificando en el alumbrado público no son (claro está) de cuenta de la empresa «Eléctrica de Soria» sino del Ayuntamiento, quien tiene el propósito de que este servicio sea lo más beneficioso posible para el servicio público.

A Domingo Cartero Llorante, natural de Vinuesa, que fué destinado á cumplir condena por homicidio á la prisión central de San Fernando (Cádiz), le ha sido conmutado el resto de la pena que le falta por cumplir, por la de destierro.

**Mercado de hoy.**—Trigo, se ha vendido la fanega á 78 reales. Centeno, á 59 id. id. Cebada ladilla á 60 y 61 id. id. Id. caballar á 57 id. id. Avena, á 40 id. id. Guisantes, á 69 id. id. Guijas, á 63 id. id. Lentejas pardas, á 59 id. id. Alparceta, á 58 id. id. Yeros, á 65 id. id. Huevos, docena á 1'50. Patatas, los 11,500 kgs. á 1'50.

**Per escandalosos.**—El señor García Plaza ha impuesto una multa de cinco pesetas á cada de los individuos denunciados por el inspector de policía Sr. Alcañón, por escandalizar en el cine.

Estos mismos individuos, nos ha dicho el Sr. Inspector, son los que en la calle de Canalejas se *entretentan* dirigiendo groserías á las muchachas jóvenes

El zapatero Pedro Algora Martín, de Almazán puso fin á su vida, ahorcándose en su domicilio el día 18.

El desventurado Algora dejó un escrito para el juez en el que manifestaba no se culpaba á nadie de su muerte.

—En la misma villa, ha sido

sagrado fueron enviados á los reliquios de las principales iglesias del mundo.

Los libros sagrados recogían la tradición más común y fundada de que fueron cuatro los clavos con que fué crucificado Cristo: dos en las manos y dos en los pies. Efectivamente la más antigua iconografía de la pasión de Jesús, la de los pintores griegos, representa al Nazareno crucificado con cuatro clavos.

También la maravillosa historia de Santa Elena, pretende que ésta llevó consigo los cuatro clavos hallados juntamente con la cruz; mas al volver de los Santos Lugares, viéndose en peligro de naufragar por una tremenda borrasca que la sorprendió en el Adriático, Santa Elena arrojó uno al mar é inmediatamente se tranquilizó.

De los tres clavos restantes uno lo envió á Roma á su hijo Constantino; el cual mandó levantar en Jerusalén la Iglesia de Santa Cruz, donde volvió á depositar la parte de cruz y el clavo mandado por su madre.

Este clavo fué limado y por eso no tiene ya punta. Las limaduras fueron metidas en otros clavos de forma semejante, que se custodian celosamente en otras iglesias, de Como, Expoletto, y Tréveris, en Alemania. Los otros dos clavos fueron puestos, como refiere el patrono de Milán San Ambrosio, uno en la diadema imperial que usaba Constantino en los días más solemnes, y otro en la brida de su caballo para preservarse de los peligros.

El clavo colocado en la diadema parece ser el que ahora se encuentra en el tesoro de Monza, y que forma la célebre «Corona férrea», el de la brida del caballo dicen ser el que se halla en la Catedral de Milán, que por voluntad de San Carlos Borromeo se expone á los fieles anualmente el día 3 de Mayo. La corona de espinas que para escarnio y tormento fué colocada en la cabeza del pescador de Galilea se venera hoy en la capilla del palacio real de París. Fué llevada allí por Luis IX, el Santo rey de Francia, á quien la donaron los venecianos en 1260, que, á su vez, la habían recibido en prenda de Balduino II emperador francés en Constantinopla, y éste le había recibido de manos de los primeros cruzados. Tres espinas de la sagrada corona se veneran en la Iglesia de Sta. Práxedes de Roma.

Otra se encuentra en la catedral de Trento. La santa lanza con que fué inferida la tremenda herida del Costado del Redentor, fué también hallada por Sta. Elena y depositada en la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén. Pero el año 611 los persas invadieron la ciudad de Dios y llevaron á Constantinopla la sagrada reliquia. Aquí fué dividida en dos partes: la punta de hierro llevó igual camino que la corona de espinas, y por eso está en el palacio de París.

La otra parte, esto es, el asta de madera con una porción de hierro, fué regalada en 1494 al papa Inocencio VIII, Juan Bautista Cybo de Génova predecesor del Papa Bor-

gial y puesta en la basílica de San Pedro, donde recibe la veneración de todos los fieles del mundo. También le regalaron al mismo papa la santa caña y la esponja que mandó guardar San Pedro juntas con la lanza. El sudario de la Verónica, el pequeño lienzo con el cual según narran los historiadores de la Pasión del Dios humanado, limpió el rostro de Jesús de las salidas del populacho de Jerusalén y de la sangre, cuando pasó por delante de su casa para encaminarse al Calvario y en el que quedó estampada la verdadera imagen «vera icon» fué llevado á Roma por la misma piadosa mujer y ahora se halla en la basílica vaticana.

En la catedral de Tréveris (Alemania) se conserva la sagrada túnica que donó Santa Elena á Agricio obispo de aquella ciudad en el siglo IV.

La santa Sábana, ó sea el sudario con que fué envuelto el Cuerpo de Cristo fué custodiada por Nicodemus, dueño del sepulcro, en que fué depositado Jesús, y posteriormente donada á los cristianos de Palestina, donde permaneció hasta 1140 en que pasó á manos de Amadeo III, conde de Saboya. Después de su muerte en 1148, pasó á Chamberí (Saboya), de donde fué devuelta á Turín, y donde continuamente se venera en la real capilla de la Metropolitana. Es de lino, de 4,19 metros de longitud por 1,40 de ancho. Se ven ligeras manchas de color rojo oscuro que marcan la siueta de Jesús.

La columna á que fué atado el Divino Redentor permaneció en Jerusalén hasta principios del siglo XIII; después fué llevada á Roma por el Cardenal Colonna; es un fuste de mármol gris no muy alto. La anilla á donde ataban los condenados, fué regalada á un rey de Francia.

La escalera por donde subió Cristo al balcón de Pilatos está también en Roma, cerca de la basílica Lateranense; es de mármol y la suben por devoción los peregrinos de rodillas.

G. Fiammeta.

**Teatro Principal.**

El domingo próximo se proyectará el quinto y sexto episodio de la gran cinta norteamericana

**La máscara de los dientes blancos. Gran éxito todos los días.**

Quinto episodio:

**LA COTORRA AZUL**

Episodio sexto:

**LA MANCHA DE TINTA**

Completarán el programa una preciosa cinta del natural y otra de gran risa.

La empresa del teatro advierte al distinguido público que asiste á las proyecciones que para poder terminar la sesión de moda á una hora conveniente, el espectáculo comenzará á la hora en punto anunciada.



puesto á disposición del Juzgado Valeriano Ortega, en unión de una navaja de gran tamaño que le ocupa la benemérita de aquel puesto.

**La plaza de abastos.**— Hemos recibido las siguientes quejas: Dicen los industriales de la referida plaza que ha sido suprimido el 50 por 100 del alumbrado eléctrico y que con el que queda apenas se puede hacer ninguna operación por la noche.

También nos han referido que el agua de los Waterclosets ha sido suprimida y que por lo tanto allí se perciben olores bastante molestos.

Nosotros que sabemos lo que supone tener un establecimiento en aquel punto, rogamos al Sr. Alcalde se haga eco de estas quejas y corrija en seguida las deficiencias anotadas.

El domingo fueron leídas las primeras admoniciones para el matrimonio que en breve han de contraer D. Tomás Ugarte, oficial de Correos con la Srta. Rosario Zardoya y D. Anselmo García Calabia con la Srta. Isabel López.

Enhorabuena.

Ha sido trasladado el fiscal de esta Audiencia D. Angel Aldecoa, á la de Logroño, y el magistrado, también de la Audiencia de Soria, D. Mariano Cuesta á la de Murcia.

Para sustituir á los señores citados el Rey ha firmado los nombramientos de D. José Prendes y don Domingo Cortón.

Se encuentra bastante mejor de su enfermedad la preciosa niña Pilar Aparicio Longares.

Lo celebramos.

**Un banquete.**— El martes último, según anunciamos, obsequió D. Alfredo Gómez Robledo á sus compañeros de profesorado, con un banquete en el hotel Comercio.

Asistieron todos los profesores y profesoras de nuestros centros docentes.

Al ser destapado el champagne el catedrático de Literatura del Instituto general y técnico D. Jerónimo Rubio, pronunció un brindis muy ingenioso y alusivo. Siguiéron otros, igualmente ingeniosos y alusivos, de D. Alfredo Gómez Robledo, de D. Concepción S. Madrigal y de D. Pedro Chico.

El acto fué cordialísimo y todos los reunidos hicieron votos por la felicidad del próximo matrimonio.

La mesa estuvo presidida por la novia D.ª Manolita Asenjo, radiante de belleza, por los directores del Instituto y de la Normal de Maestros Sres. Maés y Campos, por la de la Normal de Maestras Srta. Madrigal y por el vicedirector del Instituto Sr. Artigas.

Ha pasado tres ó cuatro días en esta capital nuestro querido amigo y colaborador D. Gregorio Ramos Matute.

Ha sido nombrada profesora auxiliar interina de la sección de Letras en la Normal de Maestras de esta provincia la bella señorita doña Carmen Asenjo García. Nuestra cordial enhorabuena.

**El acta de Agreda.**— Esta tarde á las tres habrá comenzado ante la sala correspondiente del Supremo la vista del acta de Agreda. Para defenderla salió anoche con dirección á Madrid el diputado electo D. Luis Posada.

**Dimisiones.**— Los concejales de Deza quieren dimitir sus cargos si es que no dimite el alcalde de aquella villa. Nos dicen que también quieren dimitir los de Morón. Suponemos que esas dimisiones serán más de verdad que las presentadas por los diputados provinciales liberales y por los concejales del Ayuntamiento de Soria de igual filiación.

Ha regresado de la Corte la encantadora señorita Cecilia Herrero Zardoya.

— También se encuentra en esta ciudad el acreditado marmolista D. Cándido D. Aparicio.

## Las comunicaciones

El día 19, á las once, quedó virtualmente restablecido el servicio telegráfico en la Sección de esta capital. Decimos virtualmente porque prácticamente estaba mucho de ser así. Hubo que retirar en aquel día bastantes despachos particulares por no poder darles curso, á causa de la irregularidad del servicio y apenas si tuvieron salida más que los telegramas oficiales.

A consecuencia de haber firmado un documento que les fué presentado en el Gobierno militar, los telegrafistas de Soria

volvieron el martes á sus puestos.

Después, y por solidaridad con sus compañeros de toda España, los mismos telegrafistas sorianos pusieron en manos del coronel Sr. Estrada otro documento concebido en estos términos:

“Los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que suscriben, se ratifican en sus manifestaciones hechas anteriormente de acendrado patriotismo, adhesión á los poderes públicos y respeto y obediencia á sus Jefes, pero ahora, espontáneamente, con toda nobleza y lealtad y obedeciendo á dictados de su conciencia, declaran que, por espíritu de Cuerpo, están al lado de sus compañeros y desean correr la misma suerte que ellos.”

No tardó mucho en presentarse en la oficina telegráfica y telefónica el capitán D. José Roperó Calonge y el sub-oficial Sr. Sanz, para tomar posesión de ella. En el acto quedaron cesantes todos los telegrafistas y así les fué comunicado de oficio, que fué recibido por todos con noble orgullo. Al salir de la Sala de aparatos el jefe de Reparaciones Sr. Soria dió un viva el cuerpo de Telégrafos! contestado por todos con entusiasmo.

El servicio quedó á cargo de los oficiales del Cuerpo D. Celestino de Marco y D. José María García, llegados de Madrid y de los de esta capital señores Huet, Maestro, Soria y González, todos sujetos al servicio de las armas.

De la Sección quedó encargado el capitán Sr. Roperó, como jefe militar, y como jefe técnico D. Celestino de Marco.

Ha sido muy elogiada la conducta de la Srta. Inocencia Ordóñez por su noble gesto de compañerismo.

Todo el personal de esta sección está agradecidísimo al coronel Sr. Estrada y demás militares de Soria.

Ayer á última hora se dió orden de admitir toda clase de telegramas. El servicio sigue no obstante, interrumpido como el primer día por no funcio-

nar las estaciones colaterales. Se cree que hoy ó mañana quedará normalizada la situación, que no se puede prolongar porque ocasiona gravísimos perjuicios al público.

Los telegrafistas y los funcionarios de Correos triunfarán en su causa porque tienen razón y porque les acompaña la opinión pública.

Cuentan, desde luego, con el modesto apoyo de la Prensa de Soria.

También el servicio de Correos está militarizado. De la Principal de Soria, se ha hecho cargo el capitán Sr. Manrique.

Hoy no han llegado periódicos ni cartas de Madrid. Debe haber en las oficinas todas de España un verdadero trastocamiento de la correspondencia.

Por si lo de Telégrafos fuera poco hay que añadir lo de Correos. Esta situación es totalmente improrrogable.

## PESCADERIAS

de  
**Florencia Reglero**

Canalejas, número 78.-Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Teléfono núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

**Mañana se recibirá:**  
VARIADO PEDIDO  
(Garantizado el peso).

## Torcuato Martínez.

Si queréis pasar el rato gastando poco dinero y olvidando de la vida penalidades sin cuento, nadie en Soria puede daros las cosas que os ofrezco: buen trato, buenos artículos y economía en los precios.

**BAR "IDEAL,"**

## ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,50 el litro (sin casco).  
Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositorio para la provincia  
**PEDRO LLORENTE**  
Estudios, 2 y 4, Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO  
Teléfono, 62.

Café y Billar de Aurelio Robles. - SORIA

**:Agua Mineral:**  
Natural, Depu-  
rativa,  
Antiartrítica,  
y Antiterpética.

**REMAGALLO**

NUEVOS MANANTIALES  
— EN —  
**Loeches**  
OFICINAS.  
MURCIA, 29, UJI. MADRID

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

**CHOCOLATES**  
**SAN SATURIO**  
SON LOS MEJORES  
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4  
SORIA

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos

## Folleto de «El Porvenir Castellano» 6

### Algunas palabras para los normalistas

escondida tiene que utilizar para hacer más completo su apostolado educador todos los elementos sociales.

Vuestra Asociación podría intentar esta tarea que podría servirnos como modelo y organizar no un Curso de Conferencias, sino una serie de Lecciones Prácticas.

Id á los que poseen un oficio ó desempeñan una profesión para que os hablen con plena autoridad de aquello en que ellos entienden.

El cultísimo director del Museo podría hablaros del Arte románico en Soria; el abogado podría daros una lección sobre Procedimientos judiciales con asistencia por vosotros á un juicio oral, sobre la valoración del Jurado, ó sobre la práctica de los deberes y los derechos de la ciudadanía; el ingeniero industrial podría hablaros, llevándoos á la fábrica, de la utilización de energía eléctrica, de la elaboración de harinas, de motores modernos, del aprovechamiento de la potencia dinámica fluvial, etc., etc; el ingeniero agrónomo podría daros algunas lecciones de gran importancia en nuestra provincia que luego divulgaríais por pueblos y aldeas, de Agricultura, de

re población y aprovechamiento forestal, abonos químicos y aparatos agrícolas modernos; el médico, de higiene infantil; y el director de un periódico de lo que es una imprenta por dentro, y el panadero, y el carpintero y el forjador...

Tomad esta idea si os parece factible para otro orden de trabajos y propósitos de vuestra Asociación inicial.

### Socios Protectores.

He aquí que hace falta dinero también. Muchas veces no basta con el buen deseo. Pero yo sé de muchos paisanos vuestros que están dispuestos á ayudaros si ven el buen deseo.

Todas las personas de alguna cultura, y las de gran cultura, se alistarán como Socios Protectores de vuestra hermosa empresa y os ofrecerán una cuota mensual del mismo modo que pagan el periódico local y que pagan la cuota del casino.

### La Revista de vuestra Asociación

Debéis tener una pequeña Revista que vaya reseñando la vida de vuestra Asociación, las cosas hechas y las que proyectáis; que sea una forma más, un cauce más, para vuestra fecunda actividad. En la Revista de la Asociación caben los humorismos del Normalista que satiriza aspectos de la Es-

cuela Normal (una manera de corregir) como los trabajos originales ó informativos del alumno más serio. Y hasta los apuntes de las clases que la Revista facilita impresos.

La Revista es una cosa útil y agradable que ya existe en muchas otras Normales españolas, escritas y dirigidas por los mismos muchachos.

### El Arte en la Normal.

Si os espera en vuestra profesión una vida sin Arte renunciad desde luego á vuestra profesión. Si en vuestro hogar futuro no hacéis entrar el Arte os aguarda una vida bien triste.

El Arte pone sobre lo cotidiano, sobre lo vulgar, sobre lo exclusivamente animal de nuestra vida un ambiente que hace bello y amable el vivir.

El Arte vino á hacer más hermosa la Vida, á alegrar nuestras vidas.

El Arte no es patrimonio de las grandes ciudades. El Arte lo lleva la Cultura á los más apartados rincones provincianos.

No excluyais, por Dios, el Arte, de vuestra Asociación y ya que en los Planes de Estudios no existe llevadle vosotros á la Escuela Normal, á vuestra Nueva Escuela y que el Arte informe toda la Didáctica y modifique la luz dura de nuestras clases haciéndola más suave, para nuestro trabajo;

que modifique el decorado de las aulas con colores claros, frisos decorativos, cuadros de escenas escolares, tipos y paisajes de regiones españolas y obras maestras en la Historia de las Bellas Artes.

Que modifique vuestras relaciones sociales haciendo que vuestras maneras sean menos bruscas, vuestra cortesía más exagerada, huyendo de toda frase desagradable ó molesta, huyendo hasta de una seriedad excesiva en vuestros gestos... Que sea bello vuestro modo de ser.

Que el Arte modifique hasta la manera de hacer vuestros trabajos en las clases, sin tachaduras ni borrones; que sean limpios como vuestras almas; que tengan un aspecto atrayente y sugestivo.

Que el Arte sea el soberano en vuestras fiestas y que la Música y la Poesía y las flores vayan modificando nuestras asperezas y vayan matando nuestras vulgaridades.

Que el Arte, en fin, informe toda vuestra Vida.

### El objeto de mi Conferencia.

Y termino con este la lectura de las ideas que os ofrezco. Ma llamastis y vine. Y ya habeis visto mi finalidad. Proponeros varias cosas con el primordial objeto de que os sugieran á vosotros otras muchas y rogaros que no os limitéis al eterno y descreditado *Cursillo de Conferencias*, deján-



# Angel Pérez Baraza. El Porvenir Castellano.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

**Compra**

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Aostas, pezuñas, casco y refa de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejos, etc., etc.

La casa que más caro paga.

**Venta al cambio**

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Soportales del Collado, 45, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

Bisemanario independiente.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—TELEFONO, 62.

## TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Esquelas mortuorias:  
1.ª plana (completa), 200,00 ptas.  
Media Idem. . . . . 100,00  
A tres columnas . . . . . 10,00  
Idem . . . . . 7,00  
Idem . . . . . 5,00

Anuncios en primera plana:  
De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.  
Línea cuerpo . . . . . 0,15 pesetas.  
Idem . . . . . 0,20  
Idem . . . . . 0,25

En segunda plana:  
De una á cuatro líneas, 1,00 ptas.  
Línea cuerpo . . . . . 0,10 pesetas.  
Idem . . . . . 0,15  
Idem . . . . . 0,20

En cuarta plana:  
Precios especiales

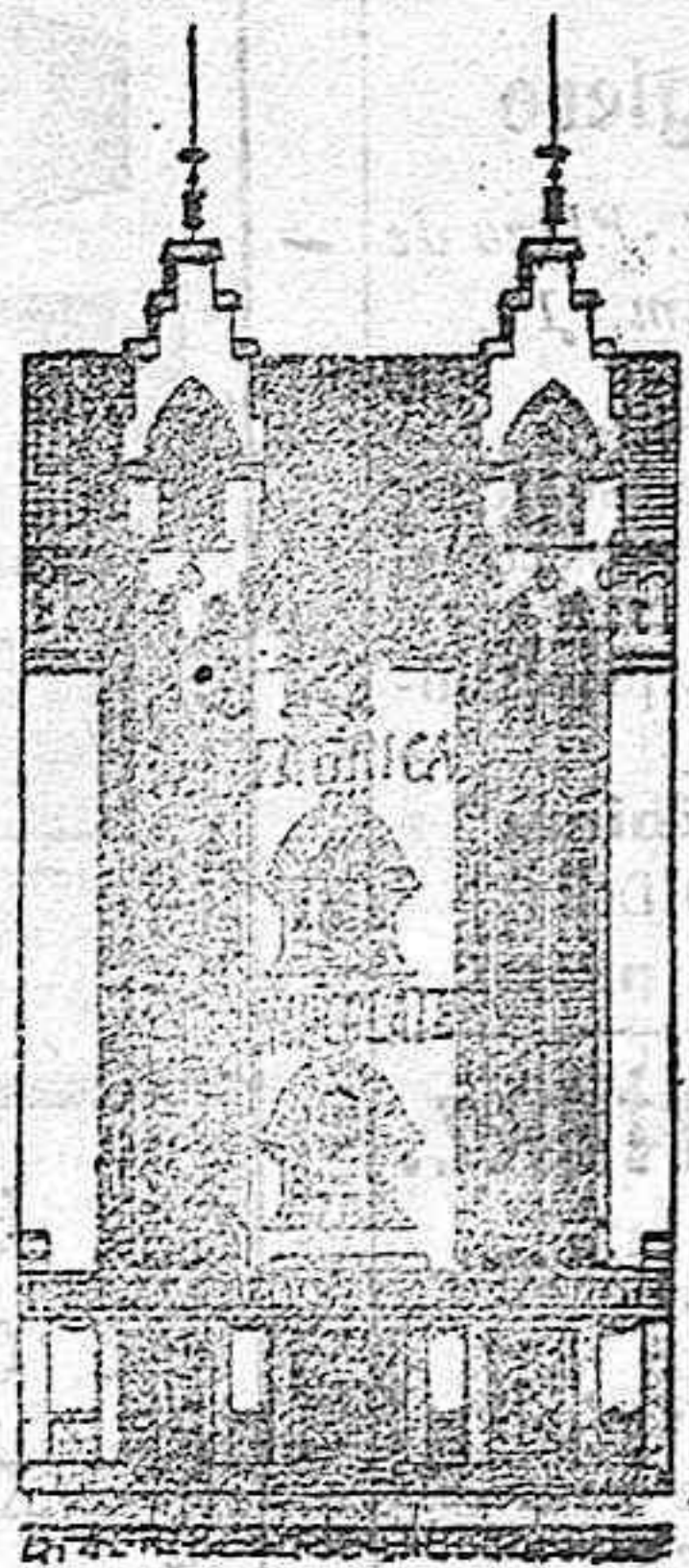
Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

## LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.  
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licres; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocador.—Pinturas

### Miranda, sastré.

#### VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

### "LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

### BUENOS AIRES



Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distócicos.

Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

### EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

### Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y bro el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con ostentamiento, dilatación y litore del estómago, etc. Es antiséptica.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

DE

## ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licres, carnes, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, etc., etc.

## Chocolates superiores.

Esta casa, la más antigua de Soria, tiene la representación de

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y

Acena, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

## "Carbonite"

[ REGISTRADO ]

Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS  
Colmenares letra L., Valladolid.

RELOJERIA DE PEDRO PEREZ  
Canalejas 74.—Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería  
Venta de relojes de todas clases, garantizados

SOLUCIÓN BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO, 2'60 PESETAS  
Depositor: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.